



En Lepe, siendo las veintiuna horas del día veintinueve de junio de dos mil seis, se reúne en el Salón de Actos de la Comunidad de Regantes Piedras-Guadiana un colectivo de usuarios de dicha Entidad, quienes en segunda convocatoria se constituyen en Junta General Ordinaria para tratar el Orden del Día para el que habían sido convocados por el Presidente de la Comunidad a través del Boletín Oficial de la Provincia, del diario Huelva Información, de informaciones publicadas en los Tablones de Anuncios de los Ayuntamientos de Lepe, Villablanca, Isla Cristina, La Redondela y Ayamonte y de la propia Comunidad, y por citaciones individuales a través del correo ordinario.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Manuel M^a Santana Ponce, quien tras un breve saludo a los asistentes, da paso al primer punto del Orden del Día.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 22/12/2005.

Tras informar del cumplimiento de los trámites de la convocatoria, el Sr. Secretario, D. Juan Ponce Camacho, da lectura al Acta de la reunión de la Junta General de Usuarios anterior, celebrada el día 22/12/2005, la cual es encontrada conforme por los asistentes y se aprueba por unanimidad.

2º.- MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005.

Con el objetivo de dar conocimiento al cuerpo social de la labor desarrollada por la entidad durante el año 2005, el Sr. Secretario da lectura a la Memoria de Actividades de la Comunidad durante el referido ejercicio, la cual se divide en cinco apartados:

A.- REUNIONES, ASISTENCIAS O VISITAS

- Reuniones habituales de las Asambleas Generales de Usuarios, Juntas de Gobierno y Jurado de Riegos de la Comunidad.
- Asistencia a Junta de Gobierno y Juntas de Explotación de Confederación Hidrográfica del Guadiana.
- Reunión con la Comunidad de Regantes “Chanza-Piedras” para tratar asunto relacionado con la disminución de la zona regable, el absentismo en el riego, etc. y sus consecuencias.
- Asistencia al acto de homenaje de los ingenieros de Confederación Hidrográfica del Guadiana D. Federico López Zafra y D. Javier Sánchez García.
- Celebración de II Jornadas Técnicas de Riegos dentro del programa del S.A.R., subvencionadas por Caja Rural del Sur.



- Constitución de la Asociación de Comunidades de Regantes de la provincia de Huelva, COREHU, y asistencia a varias reuniones de la misma.
- Asistencia a acto para constituir Federación Regional de Comunidades de Regantes, convocado por FERAGUA.
- Asistencia de empleados de la Comunidad a diversas jornadas y cursos de perfeccionamiento profesional.
- Asistencia a inauguración de obras hidráulicas y nueva sede social de la Comunidad de Regantes de Palos de la Frontera.

B.- ADQUISICIONES

- Máquina soldadora de polietileno.
- Nuevas juntas para bombas de Cañada Adrián.
- Aparatos antialgas.
- Estanterías para el Sector 8 / 11.
- Motorización puerta Estación de Bombeo Sector 8.
- Prensa para taller mecánico.
- Nuevo vehículo.
- Automatismo de funcionamiento de la estación de bombeo de Los Machos CHG.
- Generador eléctrico.
- Fotocopiadora.
- Bandeja vibrante compactadora.

C.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

- Eliminación de residuos.
- Pintura de estaciones de bombeo.
- Jardinería de estaciones de bombeo.
- Seguro responsabilidad civil para miembros de la Junta de Gobierno.
- Seguro responsabilidad civil y multirriesgo industrial.
- Renovación contrato suministro eléctrico.

D.- GESTIONES.

- Red Terciaria del Sector 12-13 Sur:
 - Liquidación con empresa constructora.
 - Recepción de la subvención correspondiente al año 2004.
 - Cancelación aval bancario, póliza de crédito y cuenta bancaria.
 - Facturación obra y cuotas de entrada a usuarios.
 - Modalidades de financiación de la obra y cuotas de entrada.
 - Solicitud disminución superficie regable debido a expropiación por accesos a autovía.
- Sectores 15,14-16 Sur y 14-16 Norte:
 - Varias reuniones para tratar deficiencias funcionamiento.



- Petición información a Delegación Provincial de Agricultura para confeccionar proyectos de redes terciarias.
- Alegaciones contra de puesta en riego de Sectores 11 y 14-16 Norte de la Zona Regable del Chanza.
- Liquidación obras Sector 9:
 - Nueva liquidación por parte del IARA.
 - Interposición recurso de alzada contra obra interés común Sector 9.
 - Contactos con otras Comunidades de Regantes afectadas, con Feragua y con la Administración Autonómica para intentar conseguir las mejores condiciones posibles en cuanto a la liquidación y la forma de pago.
- Obras de abastecimiento pendientes en la Zona Regable del Chanza:
 - Escrito a Director General de Obras Hidráulicas solicitando una entrevista para tratar el asunto.
 - Propuesta a Comisión Técnica Mixta para realizar Proyecto de Abastecimiento por Gravedad en vez de microembalses previstos en el Plan Coordinado de Obras.
- Servicio de Asesoramiento al Regante (S.A.R.):
 - Solicitud de subvención del año 2004 y concesión de la misma.
 - Análisis de agua en los diferentes sectores de riego.
- Integración de Giahsa en la Comunidad:
 - Preacuerdo formalización convenio
 - Consulta a Confederación Hidrográfica del Guadiana.
 - Contestación: obligatoriedad de Giahsa pertenecer a Comunidad.
 - Tramitación del alta en la Comunidad.
 - Acuerdo sobre representatividad y cuotas atrasadas.
- Modificación de Estatutos:
 - Remisión a Confederación de informe sobre las causas de la modificación.
 - Solicitud informes a Consejería de Agricultura y Pesca.
 - Aprobación definitiva por Confederación.
- Situación de sequía:
 - Seguimiento periódico situación recursos hídricos.
 - Asignación dotación agua aplicando restricciones del 10 % en la campaña 2005/06.
 - Respuesta a solicitudes relacionadas con dotación.
 - Apoyo a proyecto de nueva impulsión en el río Chanza.
- Seguro responsabilidad civil y multirriesgo industrial:
 - Anuncio anulación póliza y solicitudes de ofertas.
 - Contracción pólizas con nueva compañía.
 - Reclamación de la anterior aseguradora.
- Utilización del salón de actos y aula de formación de nuestra Sede Social por parte de diversas instituciones.
- Resolución concursos de adjudicación de lotes de tierra del IARA.
- Gestiones con respecto a la calidad del agua suministrada.



- Reivindicación de torre de toma en la Presa de Los Machos y de estación de filtrados en nuestra toma de agua en el Canal.
- Comunicaciones de la Consejería de Medio Ambiente relativas al deslinde de determinadas vías pecuarias.
- Colaboración con Universidad de Huelva y con Universidad de Córdoba.
- Solicitud a Confederación ejecución obras para suministro adicional a Giahsa.
- Estudio y propuestas de modificación del Canon de Regulación del ejercicio. Escrito conjunto varias comunidades de regantes.
- Concesión en precario de aguas públicas para campaña 2005-06.
- Reclamaciones de deudas a morosos.
- Remisión relación de usuarios Comunidad. a Comisaría de Aguas.
- Informe para Comisaría de Aguas sobre suministro a GIAHSA
- Felicitación a D. Manuel Verdier por concesión distinción por parte del Ministerio de Agricultura.
- Otorgamiento de subvenciones a varias entidades.
- Obtención de licencia de frecuencia para emisora de radio.
- Oposición a la introducción de nuevos gravámenes al precio del agua por parte de la Junta de Andalucía.
- Aprobación Altas y Bajas en la Comunidad desde la Junta General Ordinaria del 16/12/2004.
- Elección de los cargos de la Junta de Gobierno y el Jurado de Riegos de la Comunidad.

E.- OBRAS.

- Reparaciones diversas en toda nuestra red hidráulica y estaciones de bombeo.
- Mantenimiento general de todas nuestras instalaciones.
- Pequeñas ampliaciones a partir de las conducciones de riego en precario ya existentes.
- Puesta en funcionamiento de parcelas de los sectores de riego 8, 9, 10, 11 y 12-13 Sur de la Zona Regable del Chanza que aún no habían entrado en funcionamiento.
- Obras provisionales para algunas parcelas de los sectores 14-16 Sur, 14-16 Norte y 15 hasta la puesta en marcha de la red terciaria definitiva.
- Colaboración con la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura para la realización de la red común de riego y estación de bombeo del sector 17-13 Norte.
- Solicitudes enganche en Sector 14-16 Norte para fincas de Comunidad de Regantes Andévalo-Guadiana.

No es requerida ninguna puntualización, dándose todos los asistentes por enterados de dichas actividades.



3º.- BALANCE DEL SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2005.

El Gerente desarrolla este punto, comenzando con el Balance de Situación, que es el que sigue:

<u>ACTIVO</u>	<u>Euros</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Euros</u>
A) Asociados desemb. no exigidos	495.876,81	A) Fondos propios.	2.956.089,05
B) Inmovilizado.	2.315.557,75	I. Fondo social.	1.468.034,33
II. Inmovilizaciones inmateriales.	6.062,74	III. Reservas.	1.139.970,57
IV. Inmovilizaciones materiales.	1.819.532,86	V. Excedente del ejercicio.	348.084,15
V. Inmovilizaciones financieras	489.962,15	B) Ingresos distribuir varios ejerc.	131.957,09
D) Activo circulante	3.872.015,49	C) Provisiones riesgos y gastos	82.000,00
I. Asociados desemb. exigidos	1.316,21	D) Acreedores a largo plazo.	561.854,96
II. Existencias.	146.178,01	IV. Otros acreedores	561.854,96
III. Usuarios actividad propia.	655.450,99	E) Acreedores a corto plazo.	2.951.548,95
IV. Otros deudores	4.264,36	V. Acreedores Comerciales.	2.887.765,19
V. Inversiones Fras. Temp..	2.818.193,26	VI. Otras Deudas No Comercial.	63.783,76
VI. Tesorería.	226.461,65		
VII. Ajustes por periodificación.	20.151,01		
TOTAL	6.683.450,05	TOTAL	6.683.450,05

A continuación se explica detalladamente la composición de la Cuenta de Resultados, cuyo resumen final es el siguiente:

	Ingresos	Gastos	Saldo
Agua y Energía	2.815.752,65	2.674.660,30	141.092,35
Mantenimiento	576.497,96	554.287,09	22.210,87
Elementos de Control	92.631,64	52.146,73	40.484,91
Otras Actividades de Explotación	287.122,40	157.028,14	130.094,26
Obras Ampliación Regadío	44.654,74	30.452,98	14.201,76
Resultado del ejercicio			348.084,15

Seguidamente el Sr. Presidente lee el informe emitido por ASM Auditores, la empresa que ha auditado las cuentas, en el que se afirma que las cuentas anuales del ejercicio 2005 expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Comunidad al 31 de diciembre de 2005, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada.



Una vez finalizada la exposición y explicación de las cuentas del ejercicio, el Sr. Presidente insta a los presentes a preguntar lo que consideren oportuno. Al no haber ninguna cuestión, presenta la propuesta de la Junta de Gobierno sobre la distribución de las partidas que componen la Cuenta de Resultados, la cual es la siguiente:

- Destinar la diferencia positiva de la partida de Mantenimiento a reservas para grandes reparaciones.
- Con respecto al excedente de la partida de Agua-Energía: dotar con 19.789,13 euros la dotación a reservas para grandes reparaciones (llegando a un total de 42.000 euros lo asignado a estas reservas) y devolver el resto a los usuarios, a razón de 0,0044 €/m³ consumido.
- El saldo de Elementos de Control se destina, como quedó aprobado en los últimos presupuestos, a aumentar las reservas por este concepto.
- El superávit de las Otras Actividades de Explotación se repartiría, al igual que los últimos años, al 50 % entre reservas del ejercicio y reservas para atenciones sociales.
- El excedente de las Obras de Ampliación, correspondiente al 5% de gestión de obras, se utilizaría para financiar obras de mejora, tal como establecen los Estatutos de la Comunidad en su artículo 14º.b).

A continuación se procede a someter las citadas cuentas y la propuesta de distribución de resultados a la consideración de la Asamblea General, siendo aprobados ambos asuntos por unanimidad.

4º.- NORMATIVA DE RIEGOS DE LA CAMPAÑA 2006/2007.

El Sr. Presidente explica que en este punto se trata de que la Asamblea apruebe la propuesta de la Junta de Gobierno acerca de la Normativa de Riegos de la Campaña 2006/2007, la cual es similar a la de la campaña anterior, con las variaciones en las cláusulas que a continuación se indican:

1. Se elimina la mención de la fecha para hacer la reserva.
6. Se modifica el último párrafo, quedando redactado de la siguiente forma: “Además de la penalización citada, a las parcelas que utilicen en la campaña un volumen de agua superior al asignado por C.R.P.G. para la misma, la Junta de Gobierno de C.R.P.G. les podrá imponer una penalización máxima de 0,05 €/m³ por el caudal de exceso en función del mismo y del nivel de cumplimiento de la concesión otorgada por el Organismo de Cuenca”.
9. Se añade lo siguiente: “A estos efectos el usuario es ante C.R.P.G. el responsable único de cuantas incidencias puedan afectar a los elementos instalados en su parcela”.



15. Se elimina el artículo 15, que hacía referencia a la posibilidad que tienen los usuarios de recurrir sanciones de la Comunidad, puesto que esto ya está regulado en la legislación nacional y en los Estatutos de la Comunidad.

A continuación el Sr. Presidente informa de que la Comunidad cumplirá globalmente los objetivos de consumo asignados por el Organismo de Cuenca para la campaña actual. Por ello propone suavizar la escala de penalizaciones establecida en el artículo 6º de la Normativa de Riegos 2005/06 para las parcelas que superasen la dotación anual asignada en la campaña en los siguientes términos:

Normativa 2005/06		Propuesta	
Exceso sobre dotación	Sanción (€/m3)	Consumo (m3/Ha)	Sanción (€/m3)
20 %	0,018	6000-7200	0,004
20,01 - 50 %	0,036	7200-9000	0,008
50,01 % - ...	0,072	9000- ...	0,016

Al no haber ninguna discrepancia ni observación por parte de los presentes, se considera aprobada por unanimidad la nueva Normativa de Riegos y la propuesta de modificación de la escala de penalizaciones establecida en el artículo 6º de la Normativa de Riegos 2005/06.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de dar la palabra a los presentes, explica el Sr. Presidente que la Agencia Andaluza del Agua va a realizar las obras de conexión de la ETAP de Lepe a la conducción de la 2ª Fase de la Subzona Occidental de la Zona Regable del Chanza. El beneficiario principal de estas infraestructuras será Giahsa, pero también la Comunidad las podría utilizar.

Las obras afectarán a varias parcelas, incluida la que la Comunidad tiene en Cabezárreas. Ello va a suponer una servidumbre de paso que ha de ser aceptada por la Junta General, tal como se deduce de los artículos 70º.m) de los Estatutos y 9º.h) y q) del Reglamento de la Junta de Gobierno.

El Sr. Presidente indica que, aunque este asunto no venía incluido en el Orden del Día de la Junta General por haberse planteado con posterioridad a su convocatoria y que por tanto no puede ser sometido a la consideración de dicha Junta, con su comentario lo que hace es informar del asunto y anunciar que el mismo será tratado en la próxima Junta General que se celebre con tal de que la misma dé su visto bueno.



Por otro lado el Sr. Presidente anuncia que para la campaña 2006/07 la Agencia Andaluza del Agua asignará a la Comunidad la misma dotación de agua que en la campaña que acaba. Por ello pide que los usuarios moderen sus consumos, especialmente aquellos que en esta campaña se han excedido del límite que tenían estipulado.

El cumplimiento de esta petición es imprescindible ya que de no llover habría serios problemas en el suministro. En ello también influye la demora en realizar el *Bombeo de Emergencia del Chanza* y de la *Duplicación del Bombeo del Bocachanza*. Se están llevando a cabo gestiones para hacer comprender a la Administración la gravedad del problema y la necesidad de acometer las citadas obras cuanto antes. De todas formas, incluso en el mejor de los casos, estas obras no se finalizarían este año.

A continuación cede la palabra a los usuarios, los cuales no hacen ninguna pregunta ni sugerencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la cual este Acta es fiel reflejo.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario

Fdo.- Manuel Mª Santana Ponce.

Fdo.- Juan Ponce Camacho.